

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CORPRESTIGIO S A.**

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, a las once horas, en el inmueble ubicado en Capitán Zaera 303 y García Goyena se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **CORPRESTIGIO S A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

REVELO MURILLO DENISSE EDITH, propietario de 333 acción ordinaria y nominativas de un dólar cada una; el Señor RODRIGUEZ ALARCON ITAMAR ALEXANDER propietario de 334 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la Señora VARGAS MUÑOZ BELKY YOMAIRA propietario de 333 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre la ratificación de los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año.

Actúa como Presidente la Señora VARGAS MUÑOZ BELKY YOMAIRA, quien dispone que por secretaría se efectuó un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario titular actuante el señor REVELO MURILLO DENISSE EDITH, quien constata la presencia de la totalidad del capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

**PRIMER PUNTO:** Aprobar el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. Firman al calce. CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario. - t)

f) RODRIGUEZ ALARCON ITAMAR ALEXANDER f) VARGAS MUÑOZ BELKY YOMAIRA f)  
REVELO MURILLO DENISSE EDITH

  
**BELKY YOMAIRA VARGAS MUÑOZ**  
**SECRETARIA**